

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 41 (2014)
Heft: 5

Rubrik: Información de la OSE

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Congreso de los Suizos en el Extranjero

El variado programa del Congreso de los Suizos en el Extranjero atrajo este año a unos 320 suizos del extranjero y a suizos residentes en el país.

Los suizos del extranjero se reunieron este año en Baden, cantón de Argovia, con ocasión del Congreso de los Suizos en el Extranjero de 2014. Sobre el tema “Tecnologías de la información y redes sociales: Oportunidades para la Quinta Suiza” hablaron, además del consejero federal Alain Berset, Jefe del Departamento del Interior, Otfried Jarren, Catedrático de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Zúrich. Éste subrayó sobre todo que en la sociedad mediática a la que también podemos llamar sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedad de las redes o sociedad de las múltiples opciones, los sistemas de las democracias nacionales están al límite de sus fuerzas por la digitalización. Pero también explicó que en el uso de las redes sociales prevalecen los “contenidos positivos, emocionales y personalizados”, que sin embargo en la política los contenidos son determinados por un número relativamente pequeño de actores, y que no quiere ni puede predecir si esto conducirá a más democracia y posiblemente más revoluciones, dijo Jarren.

El consejero federal Alain Berset empezó su discurso constatando que “el mundo sería más pobre sin los suizos del extranjero”. Y nombró numerosas instituciones del mundo entero que no existirían sin ellos. Por ejemplo el Hotel Ritz, Chevrolet, el puente Golden Gate o los Museos de Cera de Madame Tussaud. También subrayó que los 730.000 suizos en el extranjero son importantes “embajadores” de Suiza y se refirió explícitamente a



El consejero federal Alain Berset en el Congreso de los Suizos en el Extranjero, en Baden

las numerosas escuelas suizas en el extranjero que no sólo imparten formación, sino que establecen “un vínculo cultural, social y emocional” con nuestro país. “La ‘Quinta Suiza’ entiende al extranjero, pero también a Suiza – quizá a veces mejor que nosotros, los suizos residentes en Suiza, pues la distancia mejora la capacidad para ver lo fundamental”, dijo Berset. “En nuestro mundo globalizado tenemos que poder mirarnos con los ojos de los otros, y es que ya se sabe que la vida está repleta de malentendidos, fallos de cálculo y errores de comunicación.”

Finalmente, el consejero federal se retiró con un grupo de jóvenes suizos en el extranjero para debatir, y los periodistas no tuvieron acceso a dichos debates.

Guía de la OSE

Soy suiza, vivo en el extranjero, me siento fuertemente vinculada a mi país y quiero hacer los trámites sucesorios a través de Suiza. ¿Es posible o tengo que hacerlo en el Estado donde resido? ¿Dónde puedo depositar mi testamento?

En principio, el país de residencia es responsable de los procesos sucesorios, por eso, en caso de fallecimiento se suelen aplicar también las leyes del derecho sucesorio aplicables en dicho Estado.

Teóricamente también es posible determinar en un testamento que se regule la herencia según la legislación suiza y que las autoridades suizas

Sesión del Consejo de los Suizos en el Extranjero

El 15 de agosto, antes del Congreso de los Suizos en el Extranjero, el Consejo de los Suizos en el Extranjero (CSE) celebró en Aarau su segunda sesión anual ordinaria de 2014. Con una amplia mayoría, el Consejo aprobó dos resoluciones. La primera declaración se refiere a la obligatoriedad para los suizos en el extranjero de inscribirse, en el marco de la nueva Ley para los Suizos en el Extranjero. Con esta ley, actualmente en proceso de consulta parlamentaria, la Confederación quiere renunciar a la obligatoriedad que rige hoy de inscribirse en una embajada o un consulado en el país de residencia. El CSE expresó claramente su deseo de que se mantenga la misma. La segunda resolución contiene una convocatoria dirigida al Gobierno para que obligue a Postfinance (el instituto financiero de Correos de Suiza, similar a una entidad bancaria) a permitir que todos los suizos en el extranjero puedan tener cuentas en Postfinance. En la discusión en el Consejo volvió a ponerse de manifiesto que los bancos suizos cancelan las cuentas en Suiza de muchísimos suizos en el extranjero.

Adrian Beer, de Madrid, nacional de Suiza y España, fue elegido en el Consejo como nuevo miembro de la Directiva de la Organización de los Suizos en el Extranjero.

sean responsables de la misma. No obstante, si eso es lo que se desea, es importante asegurarse previamente de que tal regulación es reconocida en el país de residencia, consultando a las autoridades competentes. En el caso de las propiedades inmobiliarias no existe esta opción; para heredarlas o donarlas suele ser obligatorio aplicar la legislación del Estado en cuyo suelo se encuentran.

El 17 de agosto de 2015 entra en vigor en todos los Estados de la UE, excepto en Dinamarca, Irlanda y Gran Bretaña, el nuevo régimen sucesorio europeo. Dicho régimen también es aplicable a los suizos residentes en los países de la UE que asumen el nuevo derecho sucesorio. El nuevo ré-



gimen sucesorio estipula que en caso de fallecimiento se aplicará el derecho sucesorio del último país en el que la persona fallecida estuviera domiciliada. Lo mismo rige ahora para las propiedades inmobiliarias. No obstante, el régimen sucesorio también prevé la posibilidad de elegir mediante un testamento el derecho sucesorio del país del cual el testador es ciudadano.

En principio hay que tener en cuenta que el régimen sucesorio (reparto de la herencia) y los impuestos sucesorios (tipo impositivo a aplicar) pertenecen a dos campos distintos. La ejecución descrita más arriba se refiere sólo al régimen sucesorio, no a los impuestos sucesorios.

En cuanto al depósito del testamento, generalmente recomendamos dirigirse a la representación suiza competente en el lugar de residencia (consulado o embajada). En ciertos casos se puede depositar allí el testamento. En todo caso, las representaciones suizas también proporcionan direcciones de notarios locales. Si no puede ponerse en contacto por teléfono con la embajada, póngase en contacto con la Helpline del DFAE:

Dirección consular, Helpline: Teléfono: +41 800 24-7-365, helpline@eda.admin.ch

SERVICIO JURÍDICO DE LA OSE

El Servicio Jurídico de la OSE ofrece información jurídica general relativa a la legislación suiza, especialmente en los sectores que conciernen a los suizos en el extranjero. No informa sobre leyes de otros países ni interviene en litigios entre partes privadas.

Las ofertas para jóvenes de este invierno

*Campamento de esquí de Año Nuevo en Sedrun (GR)
del 27 de diciembre de 2014 al 5 de enero de 2015*

La popular estación de esquí en las montañas de los Grisones ha cautivado a los jóvenes suizos del extranjero. Para los que quieren festejar Nochevieja en la nieve, este campamento es ya legendario.

Cursos de idiomas en Berna y Friburgo del 5 al 16 de enero de 2015

Por la mañana cuatro clases de idiomas, por la tarde actividades en común y alojamiento con una acogedora familia anfitriona. Te animamos a aprender un idioma nacional suizo – alemán o francés –.

Campamento de Semana Santa en Davos del 5 al 12 de abril de 2015

En Semana Santa pasamos una semana en Davos, donde disfrutaremos los últimos días en la nieve esquizando y practicando el snowboard. Extraordinarias pistas nos esperan para el esquí primaveral – ¿te vienes?

Campamento de invierno para niños de 8 a 14 años

Quedan plazas en nuestro campamento de esquí de Año Nuevo en Lantsch

Fecha: del sábado 27 de diciembre de 2014 al lunes 5 de enero de 2015

Número de participantes: 45

Precio del campamento: CHF 900.–

Alquiler de esquíes o tablas snowboard, unos CHF 150.–

Inscripción

Bajo www.sjas.ch encontrará los datos exactos de los campamentos de invierno y el formulario de inscripción. En casos justificados se concederán descuentos. En el formulario de inscripción se puede pedir el formulario de solicitud de descuento. Previa petición, enviaremos también por correo nuestro folleto informativo. El campamento de invierno en Lantsch, cantón de los Grisones, es la única oferta de la FNSE para la temporada de invierno de 2014/15.

Campamento de verano para niños de 8 a 14 años

El plazo de inscripción para los campamentos de verano empieza en enero de 2015

Fundación para los niños suizos en el extranjero (FNSE)

Alpenstrasse 26, 3006 Berna, SUIZA, Teléfono : +41 31 356 61 16, Fax +41 31 356 61 01

E-mail: sjas@aso.ch, www.sjas.ch

Ofertas de cursos de formación

Les ofrecemos un panorama de los cursos de formación en Suiza. Acogedoras familias anfitrionas los esperan y podrán viajar independientemente por toda Suiza gracias al abono general.

Para obtener más información sobre las ofertas, consulte en Internet www.aso.ch o www.swisscommunity.org.

Sesión juvenil del Parlamento Federal (del 10 al 16 de noviembre de 2014)

En Suiza, la sesión del Parlamento Juvenil es organizada exclusivamente por jóvenes. Anualmente se celebra en el Palacio Federal una sesión en la que los jóvenes expresan sus opiniones sobre temas actuales y sus reivindicaciones a los que toman decisiones en Suiza. En la sesión juvenil participan siempre suizos del extranjero. Es una ocasión única de mirar entre bastidores lo que sucede en la política suiza. Temas como Suiza y Europa, el derroche de la comida (foodwaste), la igualdad de oportunidades para ambos sexos y el racismo pertenecen este año al orden del día y prometen desembocar en interesantes debates. ¿Te interesa? ¡Pídenos información lo antes posible! www.aso.ch > sección de ofertas o www.swisscommunity.org. > sección de jóvenes

IMPRESIÓN: "Panorama Suizo", la revista para los suizos en el extranjero, aparece en su 41º año en los idiomas alemán, francés, italiano, inglés y castellano, en 14 ediciones regionales y con una tirada total de 400.000 ejemplares (incluidos 140.000 electrónicos). Las noticias regionales se publican cuatro veces al año. La

responsabilidad respecto del contenido de los anuncios y suplementos publicitarios la asumen sólo los anunciantes. Los contenidos no reflejan imperativamente la opinión de la redacción ni de la editora.

DIRECCIÓN EDITORIAL: Barbara Engel (BE), jefa de redacción; Stéphane

Herzog (SH); Marc Lettau (MUL); Jürg Müller (JM); Peter Zimmerli, responsable de las páginas "info.admin.ch". Relaciones con los Suizos del extranjero/DFAE, 3006 Berna, Suiza. TRADUCCIÓN: CLS Communication AG DISEÑO: Herzog Design, Zürich IMPRESIÓN: Vogt-Schild Druck AG, 4552 Derendingen.

DIRECCIÓN POSTAL: Editor/Sede de la Redacción/Administración publicitaria: Organización de los Suizos en el Extranjero, Alpenstrasse 26, 3006 Berna, Tel. 41313566110, Fax +41313566101, E-mail: revue@aso.ch. PC 30-6768-9

CIERRE DE LA PRESENTE EDICIÓN: 26.8.2014

Todos los suizos residentes en el extranjero e inscritos en una representación consular suiza reciben gratuitamente esta revista. Otras personas interesadas pueden suscribirse abonando una tasa anual de CHF 30.–/CHF 50.– (en el extranjero). La revista será distribuida manualmente desde Berna a todos los suscriptores.

CAMBIOS DE DIRECCIÓN: cuando se mude, comunique su nueva dirección a su embajada o consulado suizo; por favor, no nos escriba a Berna.

